

EVALUACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

INVITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2018 – Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

REQUISITO	COOPNAL LTDA.
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	
El proponente persona jurídica o plural deberá acreditar experiencia general mínima de DIEZ (10) años en Interventoría de Obras. ANEXO 5. EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA HABILITANTE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	
El proponente persona jurídica o plural deberá acreditar experiencia específica en máximo tres (3) contratos de interventoría integral de obra ejecutados en el territorio colombiano, y cuya ejecución se haya realizado dentro de los últimos diez (10) años, contados desde la fecha de terminación del respectivo contrato hasta la fecha de cierre del presente proceso. La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMLMV. ANEXO 6 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROponentE (450 PUNTOS)

INVITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2018 – Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

PROponentE	FACTOR	CRITERIO	MIN.	MAX.	CERTIFICACION ADICIONAL	TOTAL
COOPNAL LTDA.	Experiencia general en interventoría de obras	Se asignarán 50 puntos por cada certificación adicional de experiencia general del proponente, adicional a la mínima habilitante requerida y hasta 150 puntos de acuerdo con la experiencia adicional que se demuestre en su propuesta. Lo anterior, siempre y cuando los contratos acreditados sean superiores a 100 SMMLV.	50	150	3	150
	Experiencia específica en interventoría integral de obras	Se otorgarán 50 puntos por cada certificación adicional de experiencia específica requerida en el presente ítem y hasta un máximo de 150 puntos. Lo anterior siempre y cuando los contratos acreditados sean superiores a 100 SMMLV.	50	150	3	150
	Experiencia específica en interventorías integrales de obras de redes de acueducto	Se otorgarán 50 puntos por cada certificación adicional de la experiencia específica requerida en el presente ítem y hasta un máximo de 100 puntos. Lo anterior, siempre y cuando los contratos acreditados sean superiores a 100 SMMLV.	50	100	2	100
TOTAL						400

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (50 PUNTOS)

INVITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2018 – Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

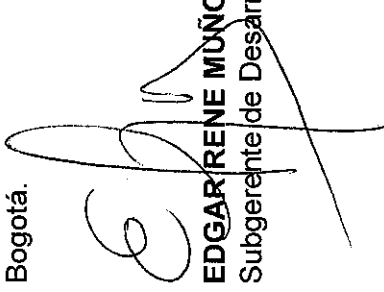
PROPONENTE	CONDICIÓN	PUNTAJE MAXIMO	CERTIFICACION
COOPNAL LTDA.	Proponente de origen nacional Anexo 8 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	50	50

EVALUACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

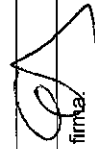
INVITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2018 – Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

REQUISITO	FARMAQ S.A.S.
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE</p> <p>El proponente persona jurídica o plural deberá acreditar experiencia general mínima de DIEZ (10) años en Interventoría de Obras. ANEXO 5. EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA HABILITANTE</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE (no se acreditó la experiencia general de 10 años requerida en el numeral 3.3.1 de los términos de referencia, modificado por la adenda No. 1.)</p>
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</p> <p>El proponente persona jurídica o plural deberá acreditar experiencia específica en máximo tres (3) contratos de interventoría integral de obra ejecutados en el territorio colombiano, y cuya ejecución se haya realizado dentro de los últimos diez (10) años, contados desde la fecha de terminación del respectivo contrato hasta la fecha de cierre del presente proceso. La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMLMV. ANEXO 6 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA HABILITANTE</p>	<p>CUMPLE</p>

El proponente **COOPNAL LTDA.** Cumplió dentro del término previsto con los requisitos indicados en los términos de referencia en el marco de la **INVITACIÓN PRIVADA No. 15 DE 2018** – Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.



EDGAR RENE MUÑOZ DIAZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Diana Milena Bolaños Duarte	Contratista	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos	
Aprobó:	Edgar Rene Muñoz Díaz	Subgerente	Subgerencia de Desarrollo de Proyectos	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

